

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.



MINUTA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día martes 28 de febrero del 2023, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, en Salón Presidentes de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Marco Antonio Rodríguez Serrano, Reg. Jackeline Ramos Barba, Reg. Anabel Acosta Islas, y la Reg. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretario y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado **C. Raul Montaña Ponce**, Coordinador "SARE"; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se dio inicio a la sesión de la presente comisión, agradeciendo la asistencia de cada uno de los invitados, posteriormente se le dio el uso de la voz al Regidor Gustavo Ignacio Almada Borquez, quien junto con el comité dieron seguimiento al segundo punto de la orden día.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.

Hizo uso de la voz el presidente de la comisión el **Reg. Gustavo Almada Borquez** para poner en contexto a los presentes con respecto a los esfuerzos que se han realizado para el desarrollo del sistema de apertura rápida de empresas así como de su reglamento. Posteriormente se dio lectura a la carta con respecto al sistema de apertura rápida de empresas "SARE", de parte de la **Dra. Silvia Aurora Rojas Solís**, Comisionada para la Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, dirigida al Presidente Municipal el **Lic. Javier Lamarque Cano**; a su vez continuidad y cumplimiento al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria por parte del **Lic. Fernando Durazo Picos**, Secretario de Desarrollo Económico dirigida a la Secretaria del Ayuntamiento **Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos**.

El **C. Raul Montaña Ponce** mencionó que se hizo una reforma de los integrantes del consejo en donde se redujo a 23, comentó que la ventanilla "SARE" ha estado trabajando en lo que va de la administración y mencionó que ya se autorizó el "SARE" por cabildo, ya se cumplió con el Reglamento de Mejora Regulatoria y queda pendiente tomarle protesta al Consejo de Mejora Regulatoria.

Se deberá volver a certificar el 31 de marzo del presente año y se propone que en los primeros 90 días de cada administración se tome protesta al Consejo de Mejora Regulatoria.

Comentó que para tomarle protesta al consejo deberá estar presente el Presidente, todas y todos los regidores y la mayoría de los secretaríos de las diversas dependencias municipales.

ACUERDOS DE COMISIÓN

Acuerdo 1) Se aprueba por unanimidad solicitar al Presidente se tome protesta al Consejo de Mejora Regulatoria del 15 al 24 de marzo.



COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-

CONVOCATORIA.

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **Martes 28 de febrero del año en curso**, en la **Salón presidentes** de este H. Ayuntamiento en punto de las **10:00 horas**, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.**
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ADMINISTRACION 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

28 de febrero del 2023, comenzamos a las 10:00 horas con la presencia los integrantes de la comisión de fomento al desarrollo económico y social, nos reunimos de manera presencial en el salón presidentes. Teniendo como invitado a: Raúl Montaña Ponce

De los temas a tratar fueron.

1. Lista de asistencia

Dimos inicio en tiempo y forma a la sesión en el salón presidentes. Se pasó lista y se anexa a la convocatoria para este día.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del manual de procedimientos para la operación del sistema de apertura rápida de empresas.

Gustavo Almada: Puso en contexto a los presentes respecto a los esfuerzos que se han realizado para el desarrollo del sistema de apertura rápida de empresas así como de su reglamento.

Dio lectura a la carta respecto al sistema de apertura rápida de empresas "SARE", de parte de la Dra. Silvia Aurora Rojas Solís, Comisionada para la Mejora Regulatoria del Estado de Sonora, dirigida al presidente Municipal Lic. Carlos Javier Lamarque Cano.

Y a la carta para dar continuidad y cumplimiento al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria por parte del Lic. Fernando Durazo Picos secretario de desarrollo económico dirigida a la secretaria del Ayuntamiento Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos.

Raúl Montaña: Mencionó que se hizo una reforma de los integrantes del consejo en donde se redujo a 23, comentó que la ventanilla SARE ha estado trabajando en lo que va de la administración y mencionó que ya se autorizó el SARE por cabildo, ya se cumplió con el reglamento de mejora regulatoria y queda pendiente tomarle protesta al consejo de mejora regulatoria.

Se deberá volver a certificar el 31 de marzo del presente año y se propone que en los primeros 90 días de cada administración se tome protesta al consejo de mejora regulatoria.

Comentó que para tomarle protesta al consejo deberá estar presente el presidente, todas y todos los regidores y la mayoría de los secretarios de las diversas dependencias municipales.

Acuerdo 1: Solicitar al presidente se tome protesta al consejo de mejora regulatoria del 15 al 24 de marzo.

Marco Rodríguez: Comentó que se debía aspirar a contar con algo similar a municipio Huixquilucan en el tema de su plataforma digital para la apertura de empresas.

Raúl Montaña: Habló que en lo que va de la administración un caso de éxito de apertura de empresas es Caffenio mismo que ha abierto 4 con un mes menos de periodo para su apertura.

El gobierno federal está solicitando realizar un catálogo digital con todos los tramites necesario para el tema de la apertura de empresas a todos los municipios con más de 50 mil habitantes.

El catálogo se homologó junto con hacienda para llevar la misma estadística y de esa manera no repetir folios.

4. Cierre de la sesión
Clausura de la sesión 11:25